



Pabellón
de
Arteaga

H Ayuntamiento 2024 - 2027

Trasciende por su Gente

EN ATENCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON NÚMERO DE FOLIO 010054224000101 PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES A 07 DE NOVIEMBRE 2024. VISTA LA SOLICITUD PRESENTADA POR MEDIO ELECTRÓNICO EN LA PLATAFORMA PNT RECIBIDA EN ESTA UNIDAD DE ENLACE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 71, 72, 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SE TIENE COMO DESIGNADO LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PARA RECIBIR Y OIR NOTIFICACION.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 71, 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SE LE INFORMA LO QUE LOS SUJETOS GENERADORES DE LA INFORMACIÓN HACEN LLEGAR A ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PRESENTE SOLICITUD DE INFORMACION SIENDO LA CONTESTACION LO SIGUIENTE:

RESPUESTA A SOLICITUD CON NUMERO DE FOLIO 010054224000101;

Vista la solicitud presentada y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, se solicita lo siguiente:

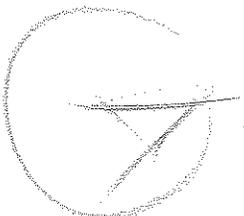
Se le dice al solicitante que referente a la información solicitada a esta unidad de transparencia se solicita mediante el memorándum No. 017, a Dirección del DIF del Municipio de Pabellón de Arteaga, dando esta área respuesta mediante el memorándum No. 015/2024 el cual se adjunta al presente.

Dicho lo anterior y con el único fin de garantizarle el derecho de acceso a la información pública, tengo a bien comunicarle que ésta Unidad de Transparencia se encuentra siempre y en todo momento a su disposición, situación por la cual le anuncio que para cualquier duda o aclaración puede Usted acudir a las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia del Municipio de Pabellón de Arteaga, ubicada en la Calle Pino Suárez 14, Zona Centro, 20670 Pabellón de Arteaga, Ags., donde será Usted atendido por el que suscribe, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

EL SUSCRITO MTRO. EDGAR ALAAN MOTA ARAUJO, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, LE INFORMA LO QUE LOS SUJETOS GENERADORES DE LA INFORMACIÓN HACEN LLEGAR A ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

465 958 01 16

Pino Suárez No. 14,
Zona Centro, 20670
Pabellón de Arteaga, Ags.



Pabellón
de
Arteaga

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Trasciende por su Gente

MEMORANDUM 017

Pabellón de Arteaga, Ags., a 11 de noviembre del 2024

C. JONATHAN FRANCISCO DÍAZ MONTROYA
DIRECTOR DEL DIF
DEL MUNICIPIO DE PABELLON DE ARTEAGA

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviar un cordial saludo, y de la misma manera, pedirte pueda dar respuesta a la presente solicitud, tal como lo marca la Ley de Transparencia del Estado de Aguascalientes, y de la que invoco el Artículo 45 fracción II, IV, XI, XII, así como el Artículo 46 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismo que establece que estamos obligados a dar contestación a la ciudadanía a las solicitudes de información, misma que lo hace a través del portal de transparencia; solicito a usted de favor, pueda dar respuesta en un plazo máximo de 3 días por lo anterior expuesto.

Solicitud con folio **010054224000101**:

Información solicitada:

Solicito en formato de versión pública que este Sujeto Obligado indique el número total de asistentes sexuales, certificados, registrados o en proceso para brindar apoyo a personas con discapacidad en esta entidad. Indique si cuenta o no con esta figura de personal de salud. En caso de que esta dependencia no cuente con el personal refendo señale las acciones y gestiones que actualmente lleva a cabo para incorporar a estos profesionales dentro del sistema estatal de salud. Para efectos de que el Sujeto Obligado tenga la oportunidad de ampliar el concepto de asistente sexual me permito informar que esta figura se refiere a la persona cuya labor consiste en prestar apoyo para acceder sexualmente al propio cuerpo, o al de otra persona. Es pertinente particularizar (con la finalidad de obtener su respuesta) que la persona asistente no cumple con la finalidad de tener interacción o práctica sexual, se convierte en aquella que brinda únicamente el apoyo para realizar las prácticas referidas.

Le pido su apoyo para poder cumplir con la contestación, para así dar cumplimiento a la solicitud arriba descrita, se dé su compromiso y actitud para con los ciudadanos del municipio de Pabellón de Arteaga y más en tan importante cargo que usted representa, por lo que reitero mi admiración y respeto, le envió un fuerte abrazo.

A T E N T A M E N T E:

MTRO. EDGAR ALAAN MOTA ARAUJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PABELLON DE ARTEAGA.

*Recibido
11/11/24
G. J. M. M. M.*

E.D. AM
c.c.p. Archivo.



465 958 01 16



Pino Suárez No. 14,
Zona Centro, 20670
Pabellón de Arteaga, Ags.





Pabellón
de
Arteaga
H. Ayuntamiento 2024 - 2027
Trasciende por su Gente

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN: SISTEMA DIF MUNICIPAL
NÚMERO DE MEMORÁNDUM: 015/2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud 010054224000101.

Pabellón de Arteaga, Ags. 14 de noviembre 2024

MTRO. EDGAR ALAAN MOTA ARAUJO.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente nos permitimos dar respuesta a su **SOLICITUD CON FOLIO 010054224000101**, informando que en esta Unidad SMDIF Pabellón de Arteaga, Ags., no contamos con ningún personal de salud, con la figura de asistente sexual, certificado y registrado en un proceso para brindar apoyo a personas con discapacidad en este municipio.

Siendo que es un tema de suma importancia para que las personas con diversidad funcional puedan lograr garantizar las condiciones para tener un acceso libre a la sexualidad, y no se vulnere ese derecho, logrando regular y garantizar la asistencia sexual consentida e informada, contando con personas que actúen como asistentes sexuales con conocimientos y grados de especialización, para poder brindar este servicio primordial a dichas personas.

Es por lo que realizando una investigación dentro de las diferentes áreas como lo es el área de Psicología, el área Médica, Trabajo Social y Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Pabellón de Arteaga, Ags., así como información proporcionada por la dependencia del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes, aún no se cuenta con la implementación de este programa, por lo que no estamos en condiciones para implementar y brindar este servicio, dado que hasta el momento no se tienen acciones ni gestiones sobre el mismo.

Sin más por el momento le reitero mis más distinguidas consideraciones, agradeciendo la confianza y el apoyo brindados al departamento a mi cargo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.

C. JONATHAN FRANCISCO DIAZ MONTOYA
DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA (DIF)

C.c.p.-Archivo



465 958 0116



Pino Suárez No. 14,
Zona Centro, 20670
Pabellón de Arteaga, Ags.

